

# Diario de Centro América

ÓRGANO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, C. A.

VIERNES 14 de SEPTIEMBRE de 2018 No. 52 Tomo CCCX

Director General: Pavel Arellano Arellano

www.dca.gob.gt

## EN ESTA EDICIÓN ENCONTRARÁ:

### ORGANISMO EJECUTIVO

#### MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Acuérdase instituir el 18 de mayo de cada año, como conmemoración del Día Internacional de los Museos, por lo que se permite el ingreso de visitantes nacionales y extranjeras, sin costo alguno, a los museos nacionales en toda la república de Guatemala.

Página 1

#### MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Acuérdase ajustar el precio de mercado del petróleo crudo nacional determinado provisionalmente para el mes de JULIO de dos mil dieciocho (2018) contenido en el Acuerdo Ministerial número 186-2018 de fecha veintiocho (28) de junio de dos mil dieciocho (2018).

Página 2

Acuérdase fijar provisionalmente como precio de mercado del petróleo crudo nacional y de los crudos producidos en la áreas de explotación que más adelante se detallan para el mes de SEPTIEMBRE de dos mil dieciocho (2018).

Página 2

### PUBLICACIONES VARIAS

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Reconocer la Personalidad Jurídica del SINDICATO DE TRABAJADORES FRENTE SINDICAL CAMINERO, "F.S.C.". Organización que por su naturaleza es de tipo Urbano y de Empresa.

Página 3

### ANUNCIOS VARIOS

- Matrimonios - Página 4
- Patentes de Invención Página 4
- Registro de Marcas Página 4
- Títulos Supletorios Página 4
- Edictos Página 6
- Remates Página 9
- Convocatorias Página 12

## Diario de Centro América

### ATENCIÓN

Las publicaciones que se realizan en el Diario de Centro América, se publican de conformidad con el original presentado por el solicitante, en consecuencia cualquier error que se cometa en ese original, el Diario de Centro América no asume ninguna responsabilidad.

Por lo antes descrito se les solicita cumplir con los siguientes requisitos:

1. El Archivo digital deberá ser EDITABLE (EN WORD) PARA LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS:
  - Matrimonios • Nacionalidades • Líneas de Transporte • Patentes de Invención • Registro de Marcas • Títulos Supletorios • Edictos • Remates
2. LAS CONVOCATORIAS Y LOS ACUERDOS SERAN RECIBIDOS EN:
  - JPG Todas en Escala de grises • 300 ppi de Resolución
3. Letra clara e impresión firme.
4. Legibilidad en los números.
5. No correcciones, tachones, marcas de lápiz o lapicera.
6. No se aceptan fotocopias ilegibles.
7. Que la firma de la persona responsable y sello correspondiente se encuentren fuera del texto del documento.
8. Documento con el nombre completo del Abogado, Sello y Número de Colegiado.
9. Nombre y número de teléfono de la persona responsable de la publicación, para cualquier consulta posterior.

## ORGANISMO EJECUTIVO



### MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Acuérdase instituir el 18 de mayo de cada año, como conmemoración del Día Internacional de los Museos, por lo que se permite el ingreso de visitantes nacionales y extranjeros, sin costo alguno, a los museos nacionales en toda la república de Guatemala.

### ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 632-2018

Guatemala, 20 de agosto de 2018.

#### EL MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTES

#### CONSIDERANDO:

Que de conformidad con la Constitución Política de la República de Guatemala, es función del Ministerio de Cultura y Deportes administrar la política de preservación y mantenimiento del Patrimonio Cultural de la Nación.

#### CONSIDERANDO:

Que desde 1977, el 18 de mayo se celebra a nivel mundial el Día Internacional de los Museos, según Resolución número 5 tomada en la XII Asamblea General del Consejo Internacional de Museos -ICOM-, en Moscú; y como parte de su conmemoración se permitirá el ingreso a los museos nacionales en toda la República de Guatemala, sin costo alguno; y por ser de estricto interés general para el Estado, es pertinente emitir la presente disposición legal.

#### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en ejercicio de las funciones que le confieren los artículos 57, 60, 61, 62 y 194 literales a) y i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; 27 literales a), f) y m); y 31 literal b) de la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto Número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala; y 7 del Acuerdo Gubernativo Número 27-2008, de fecha 10 enero de 2008, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Cultura y Deportes.

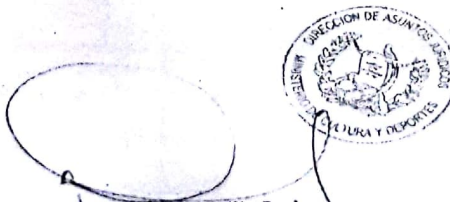
#### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1.** Instituir el 18 de mayo de cada año, como conmemoración del Día Internacional de los Museos, por lo que se permite el ingreso de visitantes nacionales y extranjeros, sin costo alguno, a los museos nacionales en toda la República de Guatemala.

**ARTÍCULO 2.** Instruir a la Dirección Técnica de Museos y Centros Culturales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, para realizar las acciones pertinentes en virtud de dicha conmemoración; asimismo que coordinen con los museos nacionales, a efecto de permitir el ingreso a los visitantes de manera gratuita.

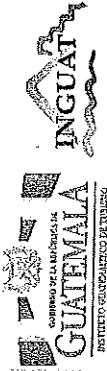
**ARTÍCULO 3.** El presente acuerdo surte sus efectos legales inmediatamente y deberá publicarse en el Diario de Centro América.

#### COMUNÍQUESE



Licda. Silvia Carolina Castillo Perdomo  
Directora de Asuntos Jurídicos  
Ministerio de Cultura y Deportes

Dr. José Luis Chea Urrutia  
Ministro de Cultura y Deportes



**LICITACION PARA OFERTAR**

El Instituto Guatemalteco de Turismo-INGUAT, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 23 del Decreto número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y Artículo 17 de su Reglamento Acuerda Gubernativo 122-2018

**INVITA A:**

Las Personas individuales o jurídicas interesadas que dentro del giro comercial de sus actividades, se dediquen a la confección de prendas de vestir para que de conformidad con las Bases de Licitación respectivas, participen en el proceso de presentación de ofertas, para la confección de los uniformes para personal que labora en el Instituto Guatemalteco de Turismo, contratado con cargo a los renglones 011 Personal Permanente y 022 Personal por Contrato. Y se adjuntó por medio de Licitación al oferente que cumpla con todos los requerimientos y especificaciones que se indican en las Bases, siempre que con venga a los intereses del Instituto.

- Según numerales 6 y 10 de la base de Licitación INGUAT-DAF-007-2018; las ofertas de Licitación deberán ser presentadas a la Junta de Licitación en sobres cerrados en dos plicas original y fotocopias los documentos (todas las fotocopias contenidas en la plica original deben presentarse autenticadas por notario).
- Muestra confeccionada de las prendas, según diseño y muestra de la tela.
- Adicionalmente el oferente deberá completar el formulario electrónico de Licitación en el Portal Guatecompras.
- Presentar Constancia de haber completado el formulario electrónico de Licitación en el portal Guatecompras.
- Requisitos para participar en la presente invitación a licitar, se pueden consultar a través del sistema Guatecompras, en la Dirección [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt) consultando el Número de Operación Guatecompras NOC: 8704353.

Lugar de presentación Salón de Capacitación del 6º Nivel del Edificio INGUAT, ubicado en 7ª Avenida 1-17 zona 4, Ciudad Guatemala, el día veintitrés (23) de Octubre de dos mil dieciocho (2018) a las diez (10:00) horas. Transcurridos treinta minutos de la hora señalada para la recepción no se aceptará ninguna oferta.

Guatemala, Septiembre 2018

7ª Avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala. Tel: (502) 2090300 [www.inguat.gov.gt](http://www.inguat.gov.gt)

(154108-2)-14-septiembre



La Municipalidad de Santa María Visitación, Soló en cumplimiento a lo que establece el Artículo 10, numeral 26, Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

**PUBLICA**

El Informe anual 2018 sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso al archivo.

a) **FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO.** Cada una de las Unidades y Dependencias que conforma la municipalidad, manejan un archivo de gestión para el ejercicio de sus funciones. El objetivo es coordinar, organizar, administrar, clasificar, conservar la documentación para su consulta y el servicio eficiente a la información pública en propiedad de la Municipalidad.

b) **SISTEMAS DE REGISTRO.** La documentación es registrada en forma física y/o digital siguiendo el orden cronológico correspondiente.

c) **CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN.** La información contenida en las Unidades y Dependencias de la Municipalidad, excepto las que están clasificadas como información confidencial o reservada de acuerdo a la Ley de Acceso a la Información Pública.

d) **PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO.** La información puede ser solicitada de forma verbal, escrita o digital, en la Unidad de Información Pública de la Municipalidad de Santa María Visitación, ubicada en calle sector centro, zona C; o ingresando en la siguiente página web: <http://anaim.org.gt/LAIP/santamariavisitacion/>

Santa María Visitación, 6 de septiembre de 2018

Secretaría Municipal

Ver-Ber-Prof. Mario Roberto Dionisio  
Alcalde Municipal



(154108-2)-14-septiembre

**LICITACION PÚBLICA 04-2018  
LA MUNICIPALIDAD DE EL QUETZAL  
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS**

**INVITA:**

A todas las empresas individuales o jurídicas a participar en la licitación del proyecto "REPOICION ESCUELA PRIMARIA ALDEA SAN JORGE SINTIANA, MUNICIPIO DE EL QUETZAL, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS." las empresas deberán presentarse a partir de la fecha de publicación en el diario oficial de Centro América hasta el día 12 de Octubre del 2018 de 8:00 a 12:00 horas en la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de El Quetzal, San Marcos para solventar dudas. La fecha para la recepción de ofertas es el día 23 de Octubre del 2018 de 8:00 A 8:30 horas, en la dependencia de Asuntos Municipales A Secretaría de la Junta de Licitación de la Municipalidad de El Quetzal, San Marcos, no habrá prórroga es requisito indispensable, que se encuentren inscrito en el MICIVI. Misma fecha y hora es el cierre de ofertas electrónicas en el portal de guatecompras Las bases de licitación del presente evento pueden consultarse también en la página [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt) bajo el número de operaciones Guatecompras (NOG) 8874050

(154104-2)-14-septiembre

**LICITACION PUBLICA 04-2018  
LA MUNICIPALIDAD DE  
MALACATAN  
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.**

Invita a todas las empresas individuales o jurídicas a participar en la Licitación de proyecto: **CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES MAS PLANTA DE TRATAMIENTO CALIBRE MUNICIPAL, CANTÓN DE SANTA LUCÍA MALACATAN, SAN MARCOS.** Las empresas deberán presentarse a partir de la fecha de publicación en el Diario Oficial de Centro América hasta el día Jueves 19 de Octubre del 2018 de 8:00 a 12:00 horas en la Dirección Municipal de Planificación, de la Municipalidad de Malacatan, San Marcos para solventar dudas. La fecha para la recepción de ofertas es el día Lunes 22 de Octubre del 2018 a las 10:00 horas, en el salón de Sesiones de la Municipalidad de Malacatan, San Marcos. No habrá prórroga. Es requisito indispensable, que se encuentre inscrito en el MICIVI. Las bases de licitación del presente evento, pueden consultarse también en la página [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt) bajo el número de Operaciones Guatecompras (NOG) 8733864.

(154119-2)-14-septiembre



**EVENTO DE LICITACION DSC-L-14/2018**

**El Instituto Guatemalteco  
de Seguridad Social (IGSS)**

Con el propósito de brindar un servicio oportuno y de calidad a sus afiliados y beneficiarios

**CONTRATARA**

**Estudios de Preinversión y Diseño para la  
Construcción del Hospital General Zona 5 del  
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-**

Los interesados pueden obtener las bases, desde la publicación en Guatecompras, hasta el día anterior a la fecha establecida para la recepción de OFERTAS, descargándolas de la página WEB del Instituto [www.igssg.org](http://www.igssg.org) y del Sistema de Guatecompras [www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt), consultando el Número de Operación Guatecompras (NOG 7856776).

La inducción a oferentes para la preparación de la oferta, se llevará a cabo el 24 de septiembre de 2018, a las 14:00 horas, en salones Los Volcanes.

La fecha de recepción de ofertas será el 24 de octubre de 2018 en salones Los Volcanes, ubicados en la 7ª avenida 22-72, zona 1, Oficinas Centrales del IGSS, a las 10:00 horas; transcurridos 30 minutos, (10:30 horas) no se aceptarán más ofertas: (Artículo 24 de la Ley de Contrataciones del Estado)

(154185-2)-14-septiembre

Guatemala, septiembre de 2018

[www.igssg.org](http://www.igssg.org)

GOB